



INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL

Alameda Juan Pablo II y 39 Avenida Norte
San Salvador, El Salvador, C.A

7878/2019

Instituto Salvadoreño del Seguro Social, Oficina de Información y Respuesta, en la ciudad de San Salvador, a las catorce horas del día tres de diciembre del año dos mil diecinueve.

La Suscrita Oficial de Información, luego de haber recibido la solicitud de información con número 7878/2019, presentada ante la Oficina de Información y Respuesta, por la solicitante a [REDACTED], con número de documento de identidad [REDACTED] en la cual solicita: *"Buenas tardes, El motivo del presente correo es para solicitar acceso a una copia de los datos sobre el número de empleos que genera el rubro de elaboración de alimentos para mascotas, destacando alimentos para animales acuáticos, si se tiene esos datos específicos, el propósito de la obtención de estos datos es con fines académicos de parte de estudiantes de la Universidad de El Salvador de la carrera de Ingeniería Industrial. Quedo atenta a su respuesta."* hace las siguientes Valoraciones:

Que en fecha dieciocho de noviembre del presente año, se realizó prevención a la solicitante, la cual de parte del Departamento de Actuario y Estadístico manifiesta que el Instituto utiliza la Clasificación Internacional Industrial Uniforme CIIU Rev. 4, para la clasificación de los empleadores, por tanto, debe indicarnos el o los códigos de su interés.

Por lo que habiendo transcurrido los diez días que establece el Art. 72 de la Ley de Procesos Administrativos, sin que se haya recibido respuesta de la solicitante en cuanto a la prevención, es procedente denegar la solicitud de información y archivar las presentes diligencias. Por lo antes expuesto, se resuelve:

Declárese, inadmisibles la presente solicitud, por no haber subsanado prevención realizada por esta dependencia y hágase del conocimiento de la solicitante que para reiniciar el trámite deberá presentar una nueva solicitud, que cumpla con los requisitos antes mencionados.

Notifíquese, por medio de cartelera.


Licda. Ena Violeta Miñón Córdón
Oficial de Información ISSS
M.A.